

**"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
ACTA ADJUDICACIÓN COMPRAS MENORES**

Acta No. 34/2020

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 p.m. del día veinte (20) del mes de julio del año dos mil veinte (2020), previa convocatoria se reunieron la Licda. Rossanna Dalmasí, en su calidad de Directora Administrativa y la Licda. Miossottis Báez, en calidad de Encargada de la División de Compras y Contrataciones.

La Licda. Rossanna Dalmasi, dejó abierta la sesión dando paso a que la Licda. Miossottis Báez presentara el análisis de las ofertas recibidas conforme a los criterios establecidos en las especificaciones técnicas del proceso.

**NOMBRE DEL PROCESO: ADQUISICIÓN DE BONOS PARA ÚTILES ESCOLARES PARA EMPLEADOS FIJOS.**

**REFERENCIA DEL PROCESO: CNSS-DAF-CM-2020-0037**

**Única Resolución:** La Directora Administrativa en representación de la Gerencia General del CNSS, **acogió la recomendación expresada en el cuadro de evaluación y aprueba adjudicar la Compra Menor** para la adquisición de bonos para útiles escolares para empleados fijos de referencia CNSS-DAF-CM-2020-0037, al oferente PLAZA LAMA, SA., RNC: 101171111, por un monto de RD\$1,107,000.00 (Un millón ciento siete mil con 00/100), por presentar la mejor oferta económica que cumple con los criterios técnicos y de credenciales.

Concluida la revisión y decisión tomada relativa a la adjudicación antes indicada, se dio por terminada la Sesión siendo las 12:30 p.m., por lo que, se levanta la presente Acta y en la que constan las firmas de los presentes.

**FIRMANTES**



**LICDA. ROSSANNA DALMASI**  
Directora Administrativa



**LICDA. MIOSSOTTIS BAEZ**  
Enc. División Compras y Contrataciones